
EDICIÓN METALEXICOGRÁFICA DE UN VOCABULARIO OCULTO

Sofía Velasco Devoto*
Academia Argentina de Letras
Argentina

Resumen: En la línea de estudio de los pequeños dominios lexicográficos (Pérez, 2007) y del léxico regional a través de los glosarios ocultos en obras literarias (Ahumada, 2021), se realizó una edición metalexicográfica del vocabulario presente en la edición de 1942 de *Una excursión a los indios ranqueles* de Lucio V. Mansilla con el objetivo de obtener como resultado uno que siguiera la metodología de la lexicografía hispánica actual y que facilitara el acercamiento al estudio del léxico regional argentino del siglo XIX. La metodología empleada se basó en la propuesta por Ahumada en 2009. En primer lugar, se rastreó en la primera edición de *Una excursión a los indios ranqueles* (1870) todos los ejemplos de uso de los cuarenta y tres lemas del vocabulario original, a los que se incorporaron diez más que el autor definía dentro de la obra. Se procedió luego al análisis de las definiciones del vocabulario original, de otras obras lexicográficas de referencia, tanto del español general como regional, y a la edición y elaboración de nuevas definiciones. Se estableció principalmente un criterio contrastivo y se resolvió definir en base al ejemplo extraído del texto. El resultado final fue un glosario sincrónico del siglo XIX, regional y diferencial. Se concluyó que el trabajo ofrece un punto de partida para el estudio en dos campos: el léxico regional y su evolución, por un lado, y la tradición lexicográfica y su desarrollo e influencias en nuestro país, por el otro.

Palabras clave: glosarios ocultos, lexicografía regional, metalexicografía.

Abstract: *Basing ourselves both on the studies about what Pérez (2007) calls “little lexicographic domains” and the regional vocabulary through hidden lexicography in literary*

* Magíster en Lexicografía Hispánica y Corrección Lingüística por la Escuela de Lexicografía Hispánica de la RAE-ASALE y la Universidad de León. Licenciada en Letras y Profesora en Letras (Universidad del Salvador, Argentina). ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9513-3310>
Correo electrónico: sofiavelascodevoto@gmail.com

texts (Ahumada, 2021) we worked on a metalexicographic edition of the hidden vocabulary present in the 1942 edition of Una excursión a los indios ranqueles, by the Argentinean author Lucio V. Mansilla. The aim of this project was to produce a new lexicon that would follow the methodology of actual Hispanic lexicography in order to provide new material for the study of local XIX century vocabulary. The methodology used was based on Ahumada's (2009) propositions. To start with, we worked with the first edition of the book (1870) scanning it for examples of usage of the 43 original headwords found in the 1942 vocabulary, plus 10 more items that were added after reading the text and noticing that the author had defined them himself. Secondly, we analysed the definitions from the original vocabulary, those from various dictionaries and other editions, and we worked on new ones. The final result was a new vocabulary that depicts Argentinian words from the XIX century. The conclusions drawn from this investigation were that this new vocabulary can be used in two fields: on the one hand, the study of regional vocabulary and its evolution, while on the other, the lexicographic tradition and its development and influences in Argentina.

Keywords: *hidden lexicography, regional lexicography, metalexicography.*

Fecha de recepción: 30-05-24. **Fecha de aceptación:** 04-06-25.

Introducción

El estudio del léxico regional y diferencial ofrece abundante material para el análisis de la variación lingüística y del cambio léxico de una variante diatópica en particular y también de una lengua en general. Las fuentes de las cuales se puede extraer información para dicho análisis pueden ser de muy diverso orden. Por un lado, existen numerosas obras lexicográficas mayores que recopilan repertorios más o menos extensos de vocablos propios de una variante diatópica: diccionarios diferenciales o contrastivos, diccionarios integrales y tesoros que se han analizado y trabajado abundantemente a lo largo del tiempo. Por el otro, como señala Francisco Javier Pérez (2007) en su artículo «Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica», las obras literarias son también una rica fuente de la cual puede extraerse valiosa información lexicográfica en el campo de lo que él ha llamado los «pequeños dominios lexicográficos» (p. 140), menos estudiados que los grandes dominios lexicográficos. Así, distingue dentro de la lexicografía hispanoamericana tres tipos de obras que se desarrollan a partir de esta relación literatura-lexicografía: estudios teóricos sobre el léxico literario, «que buscan entender el valor que reportan los glosarios a obras literarias para el conocimiento de las tradiciones lexicográficas y para el propio conocimiento del léxico de una comunidad lingüística o dialectal concreta» (Pérez, 2007: 143); glosarios elaborados por lexicógrafos o estudiosos diferentes a los autores de las obras literarias mismas,

cuya intención «es producir, sobre el anclaje léxico presente en obras literarias, un texto lexicográfico independiente en estructura y contenido al de la obra de la que se entiende derivación, pero encomendada la tarea a investigadores en lexicografía», con lo cual se obtiene mayor coherencia y sistematicidad (Pérez, 2007: 143), y glosarios elaborados por los autores de la obra literaria.

En la misma línea, Ignacio Ahumada Lara (2021) destaca la utilidad del trabajo con glosarios extraídos de fuentes literarias para el estudio del léxico regional histórico y plantea que, frente a la cantidad de variaciones del español y dada su larga historia, «la necesidad de recuperar y editar estos glosarios con rigurosidad lexicográfica redundará siempre en un mayor y preciso conocimiento de nuestro pasado lingüístico» (Ahumada Lara, 2021: 54).

Dentro de esta corriente de estudio, nos hemos propuesto la edición metalexicográfica de un vocabulario presente en la edición de 1942 de la obra *Una excursión a los indios ranqueles* del autor argentino Lucio V. Mansilla.

Algunas aclaraciones sobre la obra literaria de referencia y sus ediciones

A fin de comprender algunas decisiones tomadas en la «planta» para la edición del glosario, consideramos conveniente ofrecer brevemente cierta información sobre las diversas ediciones de *Una excursión a los indios ranqueles*, sobre todo de aquellas que cuentan con glosarios y vocabularios.

Este texto, escrito por Lucio V. Mansilla, fue publicado a modo de apostillas en el diario *La Tribuna* desde mayo de 1870. Sin embargo, en septiembre la publicación en el periódico fue interrumpida y ese mismo año se editó como libro, al que se le agregaron los últimos tres capítulos y un epílogo que no habían sido publicados en el diario. La obra narra la excursión de cuatrocientos kilómetros a caballo que, como coronel del ejército argentino, junto con un reducido grupo de soldados y dos frailes, llevó a cabo Mansilla para negociar un tratado de paz con los indios ranqueles de la frontera de las actuales provincias de La Pampa y San Luis. El propio autor aclara en la primera página del libro que «Para comprender el sentido de algunas de ellas [las cartas que componen este libro], es menester estar al cabo de la vida política y social de la República [Argentina]». Al respecto también cabría decir que, para comprender su sentido, es menester estar al cabo de los significados de muchas de las palabras con que se ha compuesto esta relación, propias del habla coloquial de los habitantes la República de ese tiempo (tanto criollos como ranqueles), de donde se desprende la necesidad de un glosario.

En la primera página de la primera edición de 1870¹, también se aclara que «El autor escribe con *c* y *s*, con *s* y *c*, con *c*, *c*, ó [sic] simplemente con *s* las palabras

¹ No así en ediciones posteriores que adaptaron el texto a la norma culta actual.

que otros escriben con *x*; y siempre con *jota* las sílabas *je*, *ji*». Además, pueden observarse otros elementos que se apartan de la norma actual: comas entre sujeto y predicado, ausencia total de signos de apertura en exclamaciones e interrogaciones, falta de espacios entre palabras y ciertos signos de puntuación (como rayas) o agregados de espacios entre palabras y otros signos de puntuación (como comas), faltas de tildes, entre otros. Hemos respetado en todo la grafía del original al incluir los ejemplos en nuestra edición del glosario puesto que consideramos que también ello es reflejo de un estado de la lengua y de fijación de la norma culta al momento de producción que puede servir para el estudio histórico del español.

Respecto de la incorporación de glosarios y vocabularios a la obra, es dable señalar que la primera edición de 1870 no incluye glosario ni vocabulario alguno. Tampoco lo hace la segunda de 1877. Por lo tanto, los glosarios con los que contamos no fueron hechos por el mismo autor, si bien a lo largo de la obra se detiene en ciertos términos que considera necesario aclarar o explicar (fundamentalmente vocablos de origen araucano o modos de decir propios de la región y del habla de la campaña), sino que la incorporación de los mismos a ediciones posteriores responde al criterio de las editoriales que consideraron oportuno proveer al lector contemporáneo de un repertorio de definiciones sobre algunas voces que podrían resultarle ya ajenas u oscuras.

Podemos observar que, a pesar de que *Una excursión a los indios ranqueles* ha sido reeditada muchas veces a lo largo de la historia, no fue sino hasta mucho tiempo después de la primera edición que se consideró necesaria la incorporación de glosarios o vocabularios. Así, ediciones de 1890; 1905; 1907; 1927; 1928; 1939; 1940 tampoco cuentan con glosarios o vocabularios y el primero del que hemos podido dar cuenta aparece recién en la edición de 1942 de la editorial Espasa Calpe. En ella, además, se advierte en el «Prefacio y advertencia sobre el valor de esta edición» que se encuentra «aligerada de aquello que quita unidad y fuerza a la obra [...]» (Mansilla, 1942: 13). Estas supresiones que se le hicieron a la obra en 1942 fueron otro de los motivos (junto con el criterio planteado por Ahumada Lara) que nos llevó a consultar la edición original de 1870 al momento de llevar adelante nuestro trabajo de edición metalexicográfica del glosario.

Llama la atención que hubo luego otras ediciones en 1943; 1944; 1947 y 1948 que carecían de glosarios o vocabularios como las primeras. Sin embargo, en 1955, Espasa Calpe volvió a editarla con el mismo vocabulario que en 1942. Una vez más, la edición de 1959 no ofrece glosario y, en 1962, por tercera vez Espasa Calpe volvió a reeditarla con el mismo que las veces anteriores.

Una edición de 1964 resulta interesante para el estudio dentro de la corriente de los glosarios ocultos ya que aporta notas a pie de página, algunas de las cuales

ofrecen definiciones sobre ciertos términos o frases. Por su parte, en 1966 hubo dos nuevas ediciones de las cuales una, de la editorial Kapelusz, incorpora un glosario en el volumen 2 y la otra, no.

En 1969 se realizó una edición especial con la colaboración del pintor costumbrista Eleodoro Marengo quien, además de ilustrar con láminas y grabados la obra, compuso un extenso vocabulario que se incluye al final del segundo tomo. En 1974, se hizo otra edición que tampoco lleva glosario y, en 1977, Espasa Calpe una vez más incluyó el mismo vocabulario que las veces anteriores.

A partir de 1980, el Centro Editor de América Latina, aportó un vocabulario que se repitió en sus ediciones de 1987 y 1993. Otras ediciones de la obra que se publicaron en 1984; 1986; 1989; 1994; 1997, en inglés; 2004; 2006; 2008; 2010; 2011, no cuentan con glosarios o vocabularios. Finalmente, en 2017, la Academia Argentina de Letras publicó una edición de *Una excursión a los indios ranqueles* con un Glosario a cargo de los miembros académicos Carricaburo y Petrecca.

Como podemos ver, se trata de una obra ampliamente trabajada ya y que cuenta con numerosos repertorios léxicos, uno de los cuales, además, fue realizado por lexicógrafos especialistas. Conscientes de esto, sabemos que nuestro trabajo no aportará mayor novedad o descubrimiento al tema trabajado, sin embargo, nuestro objetivo fundamental al realizar esta edición del glosario de 1942 es dotar de estructura lexicográfica a los artículos allí incluidos (y a los que hemos agregado según los criterios enumerados en la «planta») para obtener un resultado que nos permita usarlo como punto de partida para posteriores estudios sobre el léxico regional histórico de una de las variaciones argentinas del español. Además, el proceso de edición nos obliga a llevar a cabo una tarea de reflexión sobre la tarea lexicográfica y su tratamiento en diversas obras y estilos en nuestro país a lo largo del tiempo.

Criterios para la edición del glosario: método de trabajo y «planta»

Siguiendo el método propuesto por Ahumada Lara (2004, 2009 y 2021), para este trabajo hemos leído la primera edición de 1870 rastreando en ella aquellas palabras recogidas en el glosario de 1942. Luego, hemos editado dicho glosario siguiendo un criterio propio (sobre la base del *Diccionario de la lengua de la Argentina*, AAL, 2019) que nos hemos trazado en la conformación de los artículos.

En primer lugar, hemos procedido a la lematización de los términos que definiremos siguiendo la tradición lexicográfica hispánica: los sustantivos se lematizan en singular, los adjetivos se ingresan en masculino singular y se indica la flexión de género si hace falta agregando la última sílaba con moción de género, los verbos se lematizan en infinitivo y las formas complejas se consignan dentro de la categoría principal según el orden tradicional. Además, hemos

puesto como primera entrada el lema que aparece más frecuentemente dentro de la primera edición de *Una excursión a los indios ranqueles* y luego las variaciones que hemos registrado allí, no así otras que, aunque sabemos que existen, no aparecen reflejadas en la obra consultada.

En segundo lugar, se consignan las marcas gramaticales que, en caso de que haya más de una acepción, se arrastran si coinciden o se modifican para cada una según sea necesario. Hemos obviado las marcas de uso ya que la extensión del trabajo nos impidió en esos momentos llevar a cabo un estudio metódico necesario para hacer frente a la situación de uso de la palabra en el momento de producción del texto, que, en muchos casos, es distinta de la actual, y que, creemos, sería interesante señalar.

Luego de las marcas gramaticales, se incluye la definición confeccionada a partir del glosario presente en la edición de 1942, del *Diccionario de la lengua de la Argentina* (DiLA), de glosarios incluidos en otras ediciones de *Una excursión a los indios ranqueles*, de otras fuentes lexicográficas argentinas y, fundamentalmente, de los ejemplos de uso de la palabra dentro del texto, así como de los aportes de quien realizó esta tarea. Es importante destacar que no se incluyen todas las acepciones posibles de cada palabra, sino solamente aquellas que se corresponden con los ejemplos que se están citando como autoridad.

Finalmente, el artículo se cierra con los ya mencionados ejemplos tomados de la primera edición de 1870 que son la cita de autoridad que ejemplifica el uso. Se ha procurado incluir todos los pasajes de la obra en que la palabra o frase que se definen aparezcan usadas. Dichas citas se presentan en orden según aparecen en la obra y sin alteración de la grafía presente en la primera edición de 1870. Dentro del ejemplo se ha señalado en negrita el término que corresponde a la entrada ya que muchas veces el propio autor utiliza las cursivas para destacar alguna palabra.

Por último, en caso de que existan, introducidas por la abreviatura var. y una flecha (**var.** →) se incluyen las variaciones en la escritura que se registren dentro de la edición que hemos consultado.

Es necesario destacar que en la edición de este glosario se ha trabajado prestando especial atención a la contrastividad, aunque no dejan por eso de incluirse los términos que, aun perteneciendo al léxico general, aparecían en el glosario que nos sirvió de base. Dicha contrastividad se ve respaldada, en muchos casos, por las obras de lexicografía argentina que aparecen citadas en la glosa.

Además, siguiendo los planteos de Ahumada Lara en «El léxico histórico del español de América en las fuentes metalingüísticas: estudio y edición metalexicográfica de los glosarios» (2021: 57), hemos incorporado a las voces del glosario de 1942 otras que se han desprendido de la lectura de la obra. Así, han

entrado palabras como *abajеño*, *arribеño*, *lenguaraz* o *rastrillada* y otras de las que el propio autor de *Una excursión a los indios ranqueles* da una explicación sobre su significado, como es el caso de *canca* y *cancalear*. Como se señala en el texto de Ahumada: «Es evidente que las entradas producto de la revisión del texto original han de ir entre corchetes para justificar su presencia en el repertorio» (Ahumada Lara, 2021: 58) y así lo hemos hecho. También señala que a veces «Nos enfrentamos [...] a los casos de pronunciación popular en los glosarios regionales o a las grafías arcaizantes. En ambos casos, conviene recuperar entre corchetes los grafemas elididos» (Ahumada Lara, 2021: 57). Sin embargo, no hemos optado por este modo de lematización y reposición de grafemas, sino que hemos establecido las entradas según la frecuencia de aparición en la obra literaria en atención a que se trata de un glosario que refleja un uso histórico de una de las variantes de la palabra en cuestión. Sí hemos, en un caso (ver entrada de *chupino*), recuperado entre corchetes una grafía que el glosario de 1942 recogía de manera diferente de lo que el texto original de 1870 reflejaba. Dentro de las variaciones que se desprenden del mismo texto, se ven las coexistencias entre los diversos modos de pronunciación o escritura que, al parecer, convivían incluso en una misma persona (como en el caso de *jaguel* y *jagüel*, por ejemplo).

De igual modo, por remisiones necesarias dentro de las definiciones, se han incluido voces como *boleadoras*, *malon* [malón] o *toldo*, también entre corchetes. Por ello, cuando se usa para definir alguna palabra que forma parte del leuario del glosario, esta aparece marcada en negrita dentro de la definición.

Por último, al final de cada entrada hemos incluido un apartado «Glosa» (*Gl.*) para mencionar otras obras lexicográficas argentinas que registran la palabra con el mismo sentido que le hemos dado en nuestra definición. Las hemos consignado cronológicamente, mencionando el nombre del autor y el año de publicación. Si se trata de un diccionario, se remite a la entrada de esa voz con la abreviatura s. v. De tratarse de otro tipo de publicaciones (boletines, artículos, libros, etc.), se consigna la página donde aparece el término. La glosa permite también incluir comentarios que consideramos relevantes sobre decisiones tomadas durante el proceso de edición o sobre las palabras definidas, pero que no corresponden *stricto sensu* a un artículo de diccionario.

Abreviaturas:

- m.: Sustantivo masculino.
- f.: Sustantivo femenino.
- adj.: Adjetivo.
- adv.: Adverbio
- tr.: Verbo transitivo.
- intr.: Verbo intransitivo.
- prnl.: Verbo pronominal.

- loc.: locución.
- ~: sustituye al lema.
- U. t. c. s.: Usado también como sustantivo.
- U. s. e. pl.: Usado siempre en plural.
- var. →: variante

Algunos ejemplos destacables y sus consideraciones

En el presente artículo no incluiremos el glosario completo, sino solamente algunas de las entradas trabajadas que, a nuestro juicio, mejor reflejan el objetivo y metodología del trabajo realizado. Se incluirán entonces entradas editadas del glosario original (*chupino*, *baqueano*, *gringo*, *jaguel*, *mamaran*, *piquillín*) y algunas de las que se desprendieron de la lectura de la primera edición de la obra (*abajeño*, *arribeño*, *cancan*, *cancanear*, *piquillí*) que ilustran, efectivamente, las pautas señaladas en la «planta». Sobre todo, se incluirán aquellas que, en la glosa, manifiestan la reflexión metalexicográfica llevada a cabo durante la investigación y producción del glosario que, consideramos, consiste en el aporte más interesante de este primer trabajo de acercamiento al léxico regional histórico.

[**abajeño**, **ña**. adj. Natural de las provincias del este del país. U. t. c. s.].

De esta costumbre cordobesa de llamarle abajo al naciente y arriba al poniente, viene la denominación de Provincias de arriba y de abajo; la de arribeños y **abajeños**. (*Excursión*, 1870, vol. I: 31).

Gl. Solá, 1950, s. v.; Cáceres Freyre, 1961, s. v.; Fidalgo, 1965, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Aguilar, 1986, s. v.; Rodríguez, 1991, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; RHA, 1997, p.15; Haensch, 2000, s. v.; DiHA, 2003, s. v.; Osán, 2006, s. v.; DiHA, 2008, s. v.; DiLA, 2019, s. v.

El propio autor explica por qué se utiliza ‘arriba’ y ‘abajo’ en lugar de ‘este’ y ‘oeste’. Dice así:

Ellos [los paisanos de Córdoba] tienen un modo peculiar de denominar ciertas cosas y solo en la práctica se comprende la ventaja de la sustitución. Al Oeste le llaman *arriba*. Al Este, *abajo*. Estos dos vocablos sustituidos a los vientos cardinales, permiten expresarse con mas facilidad y mas claridad, en razon de la similitud de las palabras este y oeste y de su composición vocal.

[...]

De esta costumbre cordobesa de llamarle abajo al naciente y arriba al poniente, viene la denominación de Provincias de arriba y de abajo; la de arribeños y abajeños.

A las facilidades que este modo de expresarse ofrece, reúne una circunstancia, que responde a un hecho geográfico.

Ir de Córdoba para el poniente ó para el naciente es, en efecto, ir para arriba o para abajo, porque el nivel de la tierra es mas elevado que el del mar á

medida que se camina del Litoral de nuestra patria para la Cordillera; la tierra se dobla visiblemente, de manera que el que va sube y el que viene baja. (*Excursión*, 1870, vol. I: 30-31).

[**arribeño**, ña. adj. Natural de las provincias del oeste del país. U. t. c. s.].

De esta costumbre cordobesa de llamarle abajo al naciente y arriba al poniente, viene la denominación de Provincias de arriba y de abajo; la de **arribeños** y abajeños. (*Excursión*, 1870, vol. I: 31).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Segovia, 1911, s. v.; Granada, 1957, t1, s. v.; Cáceres Freyre, 1961, s. v.; Fidalgo, 1965, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Rodríguez, 1991, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Haensch, 2000, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; DIEA, 2008, s. v.; DiLA, 2019, s. v.

Ver glosa de *abajeño*, ña.

baqueano, na. adj. Dicho de una persona: que conoce perfectamente una zona y por ello puede servir de guía insuperable. U. t. c. s.

No hay un arroyo, no hay un manantial, no hay una laguna, no hay un monte, no hay un médano, donde haya estado personalmente para determinar yo mismo su posición aproximada y hacerme **baqueano**, comprendiendo que el primer deber de un soldado, es conocer palmo á palmo el terreno donde algún día ha de tener necesidad de operar. (*Excursión*, 1870, vol. I: 6-7).

Si queriendo ir del punto A al punto B, ó para ser mas claro, de la Villa del Río 4° al fuerte Sarmiento, cortando el campo, se ocurriese á un **baqueano** por las señas, las daría así: [...]. (*Excursión*, 1870, vol. I: 30).

Esa noche no pude salir, porque no era **baqueano**, y me perdí varias veces y me costaba mucho caminar, porque me dolían los balazos. (*Excursión*, 1870, vol. I: 50).

Preven á los muchachos, —eran estos cinco hombres especiales, —mis **baqueanos** de confianza. (*Excursión*, 1870, vol. I: 87).

Segun los cálculos del **baqueano** Chamalcó tenía agua. (*Excursión*, 1870, vol. I: 116).

—La ocasión hace al ladrón, dijo Juan Díaz, uno de mis **baqueanos** muy ocurrente. (*Excursión*, 1870, vol. I: 133).

Díjome que poco antes de llegar á donde íbamos á parar, se apartaban varios caminos; que debíamos ir con mucho cuidado para no tomar uno por otro; que él era **baqueano**, pero que podía perderse haciendo mucho tiempo que no había andado por allí. (*Excursión*, 1870, vol. I: 137).

Le obedecí, y me puse á visitar otra muchacha, hija de un paisano amigo de mi familia, que tenía algunos animales y muchas prendas de plata, como que era hombre de unas manos tan **baqueanas** para el naípe, que de cualquier parte le sacaba á uno la carta que él quería. (*Excursión*, 1870, vol. I: 285).

Perdiéronse por los campos porque no eran **baqueanos** [...]. (*Excursión*, 1870, vol II: 6).

—Era para saber el rumbo— donde quedaba el Norte.

—¿Y para qué haciendo eso, teniendo camino y **baqueano**? (*Excursión*, 1870, vol. II: 150).

No hay un **baqueano** mas experto, ni mas valiente que él. Tiene la carta topográfica de las provincias fronterizas en la cabeza. (*Excursión*, 1870, vol. II: 219).

Me puse en marcha. El camino por donde habia caído á Leubucó venia del Norte. Para pasapor por las tolderías de Carrilobo y visitar á Ramon, tenia que tomar otro rumbo. Mariano Rosas no me ofreció **baqueano**. (*Excursión*, 1870, vol. II: 343).

var. → **vaqueano**

Cuando salimos de Sarmiento habia llovido mucho. A una medía legua de allí el terreno tiene un doblez y se cae á una cañada muy guadalosa; así fué que allí hice alto, me despedí y separé de los camaradas que me acompañaban, y despues de algunas prevenciones generales á los que me seguían, tomé la direccion llevando el **vaqueano** á mi izquierda, yendo él por una huella, por otra yo. (*Excursión*, 1870, vol. I: 35).

En lugar de tomar este último camino que rumbea al Sur, el Jeneral tomó otro, y abandonado á un mal **vaqueano** y sin nociones gráficas, ni ideales, del terreno, no pudo corregir sus equivocaciones. (*Excursión*, 1870, vol. I: 102).

Toda la fuerza de este indio, temido como ninguno en las fronteras de Córdoba y de San Luis, y tan **vaqueano** de ellas como de las demás, se componía en la época á que voy á referirme, de unos ocho ó diez compañeros de averías. (*Excursión*, 1870, vol. I: 104).

El *Cautivo* era **vaqueano** del Cuero. (*Excursión*, 1870, vol. I: 109).

Mi lenguaraz, mestizo chileno, hijo de cristiano y de india Araucana, hombre muy **vaqueano**, de cuyas confianzas soy depositario [...]. (*Excursión*, 1870, vol. I: 111).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Segovia, 1911, s. v.; Saubidet, 1943, s. v.; Granada, 1957, t1, s. v.; Villafuerte, 1961, t. 1, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Coluccio, 1979, s. v.; Rodríguez, 1991, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Haensch, 2000, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; DIEA, 2008, s. v.

Se registra en otras obras lexicográficas otra variante: *baquiano*, que Mansilla no utiliza en su escrito y que por ello no hemos incluido.

En los ejemplos, podemos ver uno que habla de *manos baqueanas para el naipe*, se explota allí el rasgo de ‘ser experto o experimentado en algo’, como lo es un baqueano en seguir los rastros y caminos. Tal vez podría considerarse, en ese contexto, un uso figurado.

[**cancan**. Seducción].

En lengua araucana, el acto de penetrar en un toldo á deshoras de la noche se llama *cancanear*, y *cancan*, equivale á seducción.

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Erize, 1960, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.

El ejemplo no permite determinar la marca gramatical que le corresponde.

[**cancanear**. tr. Entre los indios araucanos, entrar en un **toldo** a altas horas de la noche para tener relaciones con una mujer].

El que quiere penetra en un toldo de noche, se acerca á la cama de la china que le gusta y le habla.

Ni el padre, ni la madre, ni los hermanos le dicen una palabra. No es asunto de ellos, sino de la china. Ella es dueña de su voluntad y de su cuerpo, puede hacer de él lo que quiera. Si cede, no se deshonra, no es criticada, ni mal mirada. Al contrario es una prueba de que algo vale; de otra manera no la habrían solicitado, —ó *cancaneado*. (*Excursión*, 1870, vol. II: 42).

En lengua araucana, el acto de penetrar en un toldo á deshoras de la noche se llama *cancanear*, y *cancan*, equivale á seducción.

Los filólogos franceses pueden averiguar si estos vocablos se los han tomado los indios á los galos ó estos á los indios.

Yo solo sé decir que es muy curioso que entre indios y franceses *cancanear* y *cancan*, responden á ideas que se relacionan con Cupido y sus tentaciones. (*Excursión*, 1870, vol. II: 43).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.

ch[ul]pino, na. adj. Dicho de un animal, especialmente de un yeguarizo: rabón, que tiene la cola corta. U. t. c. s.

En Ralico hallamos un rastro casi fresco. ¿Quién podía haber andado por allí **ti** esas horas, con seis caballos, arreando cuatro, montando dos?

Solamente el cabo Guzman y el indio Anjelito [...].

Los soldados no tardaron en tener la seguridad de ello. Fijando en las pisadas un instante su ojo esperto, cuya penetracion raya á veces en lo maravilloso, empezaron á decir con la mayor naturalidad, como nosotros cuando yendo con otros reconocemos la distancia ciertos amigos: ché, ahí vá el gateado, ahí vá el zarco, ahí vá el oscuro **chupino**. (*Excursión*, 1870, vol. I: 99-100).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Saubidet, 1943, s. v.; Di Lullo, 1946, s. v.; Vidal de Battini, 1949, p. 361; Solá, 1950, s. v.; Cáceres Freyre, 1961, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Gatica de Montiveros, 1995, s. v.; Haensch, 2000, s. v.; DiHA, 2003, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; DiHA, 2008, s. v.; DiLA, 2019, s. v.

El Vocabulario de la edición de 1942 recoge la voz *chapino* y la define como ‘Caballo de vasos tan crecidos y cóncavos que hacen difícil su marcha’. Sin embargo, al consultar la primera edición de 1870, el ejemplo registra la voz *chupino* que hemos definido. Hemos analizado diversas ediciones y pudimos comprobar que algunas ponen *chapino* y otras, *chupino*. Además, hemos revisado varias obras lexicográficas que recogen y ejemplifican ambos términos. Así, vemos que el DiLA (2019) cita

un ejemplo tomado de una edición de *Una excursión...* de 1947 y otra de 1953 en la que aparece *chapino*, mientras que Garzón (1910) en su *Diccionario Argentino* y Vidal de Battini (1949) en *El habla rural de San Luis* (p. 361) citan el mismo ejemplo para *chupino*. En función de la fidelidad a la primera edición y a las obras lexicográficas más antiguas, hemos lematizado en este glosario *chupino*, reponiendo entre corchetes la letra *u* que reemplaza a la *a* del glosario que estamos editando.

gringo, ga. m. y f. Extranjero, especialmente el que no habla la misma lengua.

El primero [el paisano gaucho], —tiene los instintos de la civilización; imita al hombre de las ciudades en su traje, en sus costumbres. El segundo [el gaucho neto], ama la tradición, — detesta al **gringo**; su lujo son las espuelas, su chapeado, su tirador, su facón. (*Excursión*, 1870, vol. II: 222).

Y vds. tambien son arjentinos, les decia á los indios. Y si no, qué son? les gritaba; yo quiero saber lo que son.

Contéstenme, díganme, qué son?

Me van á decir que son indios?

Pues yo tambien soy indio.

O creen que soy **gringo**? (*Excursión*, 1870, vol. II: 250).

Oigan lo que les voy á decir:

Hace muchísimos años que los **gringos** desembarcaron en Buenos Aires.

Entonces los indios vivían por ahí donde sale el sol, á la orilla de un rio muy grande; eran puros hombres los **gringos** que vinieron, y no traian mujeres; los indios eran muy zonzos, no sabian andar a caballo, porque en esa tierra no habia caballos; los **gringos** trajeron la primer yegua y el primer caballo, trajeron vacas, trajeron ovejas.

[...]

Los **gringos** les quitaron sus mujeres á los indios, tuvieron hijos con ellas, y es por eso que les he dicho que todos los que han nacido en esta tierra son indios, no **gringos**. (*Excursión*, 1870, vol. II: 251).

Vds. eran muy pobres entonces, los hijos de los **gringos**, que son los cristianos, que somos nosotros, indios como vds., les hemos enseñado una porción de cosas.

[...]

—No es cierto, me interrumpio Mariano Rosas; aquí habia vacas, caballos, y todo antes que vinieran los **gringos**, y todo era nuestro.

—Están equivocados, les contesté; los **gringos** que eran los españoles, trajeron todas esas cosas. Voy á probárselo:

Vds. le llaman al caballo *cavallo*, á la vaca *uaca*, al toro *toro*, á la yegua *yegua* [...] y a una porcion de cosas lo mismo que los cristianos.

Y por qué no les llaman de otro modo á esas cosas?

Porque vds. no las conocian hasta que las trajeron los **gringos**. Si las hubieran conocido les habrian dado otro nombre.

[...]

Porque le llaman á la luna *quién*, y no luna, como los cristianos? Por la misma razon. Porque antes de que vinieran los **gringos** á Buenos Aires, ya la luna estaba en el cielo y vds. la conocian. (*Excursión*, 1870, vol. II: 252).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Vidal de Battini, 1949, p. 342; Granada, 1957, t2, s. v.; Teruggi, 1974, p. 116 Abad de Santillán, 1976, s. v.; Coluccio, 1979, s. v.; Villafuerte, 1961, t. 1, s. v.; Rodríguez, 1991, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Haensch, 2000, s. v.; DiHA, 2003, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; DIEA, 2008, s. v.; DiHA, 2008, s. v.; DiLA, 2019, s. v.

Hemos encontrado una discrepancia muy grande entre el uso particular y personal que hace Mansilla de este término y la acepción más frecuente y extendida a lo largo del tiempo y del territorio argentino según está recogida en diccionarios y otras obras lexicográficas en las que aparece como ‘Extranjero que no habla español, inicialmente el inglés y luego el italiano’. Como se puede ver, la definición excluye del apelativo *gringo* a los españoles, sin embargo, Mansilla se refiere en estos pasajes fundamentalmente a los españoles, como se deduce de la lectura de los ejemplos. Por lo tanto, el *gringo*, en este caso, sería simplemente el extranjero o el que no habla la lengua propia (en este caso, la de los ranqueles).

jaguel. m. Laguna pequeña o zanja que sirve para depósito de agua.

Irá á caballo. Al arroyo, á la laguna, al **jaguel**, que están cerca de su misma morada?. (*Excursión*, 1870, vol. I: 206).

Pregunté si no había por allí cerca donde bañarse.

Me dijeron que sí, que á veinte cuadras de distancia había un gran **jaguel**, con piso de tosca, donde se bañaban de madrugada las chinas de Mariano y él mismo. (*Excursión*, 1870, vol. II: 23).

Resolví ir a bañarme al **jaguel**. [...].

Había andado unos pocos pasos, cuando me encontré con Mariano Rosas. Venia del **jaguel**, sus mojadadas melenas y la frescura de su tez lo revelaban. (*Excursión*, 1870, vol. II: 59).

var. → jagüel

Yo, después de bañarme en el **jagüel**, y de un lijero, desayuno de mate con yerba y café, fui á ecsaminar el sitio donde debia hacerse el altar si el viento calmaba. (*Excursión*, 1870, vol. II: 82).

Saliendo de Leubucó, rumbo al Sud, se entra en un arenal pesado, se cruzan algunos pequeños médanos y á poco de andar se entra en el monte. A la salida de este se encuentra la primera aguada,—una lagunita con **jagüeles**, bordada de espadañas y de riente vejetacion en sus orillas. (*Excursión*, 1870, vol. II: 108).

La laguna del Bagual es por este camino un punto estratégico como lo es por el otro la Verde: se seca rara vez, siendo fácil hacer brotar el agua por medio de **jagüeles**, y no tiene nada de notable, presentando la forma comun de los abrevaderos pampeanos,—la de una honda taza. (*Excursión*, 1870, vol. II: 413).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Saubidet, 1943, s. v.; Di Lullo, 1946, s. v.; Vidal de Battini, 1949, p. 16; Granada, 1957, t2, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Coluccio, 1979, s. v.; Aguilar, 1986, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; DIEA, 2008, s. v.;

La forma estándar actualmente es *jagüel*, con diéresis. Lematizamos por *jaguel* porque aparece primero en la edición primera de 1870 y luego introduce la variante con diéresis. Se registra en obras lexicográficas una tercera variación (*jagüey*) que el autor no utiliza y que, por ello, no hemos incluido en este caso.

mamaran. Borrachera.

En ese momento se sintió un tropel y se oyeron como voces de indios *achumados*.

[...]

Llegaron, se apearon unos y otros se quedaron á caballo.

Epumer los encabezaba,—venían de un toldo vecino, donde habían estado de *mamaran*. (*Excursión*, 1870, vol. II: 321).

Gl. El glosario de la edición de 1942 que estamos trabajando inicia la definición de este vocablo aclarando: ‘Como sustantivo, significa borrachera’. Sin embargo, no se encuentra registrado en ninguna obra lexicográfica mayor este término como sustantivo. Sí se recoge el correspondiente verbo *mamar* y *mamarse* que significan ‘emborrachar’ y ‘emborracharse’, respectivamente. El sustantivo correspondiente es *mamúa*, ‘borrachera’.

Del ejemplo tampoco podemos deducir si se trata de un sustantivo masculino o femenino.

piquillín. m. Árbol que da un fruto comestible con el que se hace arrope y aguardiente y con cuya madera se hacen muebles y herramientas.

(*Excursión*, 1870: s/d).

Gl. Garzón, 1910, s. v.; Di Lullo, 1946, s. v.; Solá, 1950, s. v.; Granada, 1957, t2, s. v.; Cáceres Freyre, 1961, s. v.; Villafuerte, 1961, t. 2, s. v.; Abad de Santillán, 1976, s. v.; Haensch, 1993, s. v.; Gatica de Montiveros, 1995, s. v.; Haensch, 2000, s. v.; *DiHA*, 2003, s. v.; Osán de Pérez Sáez, 2006, s. v.; *DiHA*, 2008, s. v.; *DiLA*, 2019, s. v.

No hemos encontrado ejemplo de uso de este término en la obra. Reconocemos el árbol del que se trata, lo hemos registrado en otras obras lexicográficas, pero no lo hemos encontrado dentro de *Una excursión a los indios ranqueles*. Sí registramos, en el capítulo XVI, vol. I, p. 271 («No teniendo aguardiente ó vino, beben *chicha* ó *piquillí*») el vocablo *piquillí* que es el nombre araucano para la aloja, una bebida elaborada fermentando la algarroba, chañar u otros frutos silvestres y endulzándola con miel. Por lo tanto, la entrada quedaría de la siguiente manera (debería ir, alfabéticamente, antes que la entrada de *piquillín*):

[**piquillí.** Entre los araucanos, bebida elaborada fermentando la algarroba, el chañar u otros frutos silvestres y endulzándola con miel].

No teniendo aguardiente ó vino, beben *chicha* ó *piquillí*. (*Excursión*, 1870, I: 271).

Conclusiones

La edición metalexicográfica de este glosario nos ha permitido ejercitarnos en la labor lexicográfica confeccionando los diversos artículos, redactando las

definiciones que se desprenden de los ejemplos de uso tomados de la obra literaria de referencia, asignando las correspondientes marcas gramaticales y delimitando contornos. A su vez, nos hemos enfrentado a términos que nos han exigido una investigación un poco más pormenorizada y que nos han obligado a tomar ciertas decisiones lexicográficas que esperamos sean las más adecuadas (un ejemplo de esto es el caso de chapino vs. chupino).

Consideramos que este trabajo puede servirnos como primer paso para la investigación posterior del léxico histórico y regional argentino del siglo XIX. A su vez, la edición del glosario y las decisiones tomadas marcan un rumbo que podría seguirse en análisis contrastivos de otras fuentes literarias que permitirían conocer la evolución de ciertos términos considerados argentinismos que, sabemos, han desarrollado con el correr del tiempo nuevas variantes gráficas y fonéticas, así como nuevas acepciones. También creemos que de las elecciones tomadas a la hora de lematizar el glosario según los ejemplos extraídos de la primera edición de *Una excursión a los indios ranqueles* y en atención a lo observado en ediciones posteriores, este trabajo serviría de base para llevar adelante estudios sobre las variantes que recogen las diversas ediciones de la obra a lo largo del tiempo que pueden reflejar la realidad léxica de un período determinado. Sin embargo, somos conscientes de que dichos estudios escapan las dimensiones de este trabajo y que, por ello, han quedado al margen de las consideraciones que hemos expuesto tanto en los apartados teóricos como en las glosas de los diversos artículos.

En conclusión, hemos tratado de reconocer y valorar el aporte que la edición de este tipo de glosarios ocultos, de estos pequeños dominios lexicográficos, puede aportar al estudio del léxico regional e histórico de una de las variantes del español. Vemos cómo este trabajo puede ser el puntapié inicial para otros estudios y análisis del léxico, tanto a nivel lexicológico como lexicográfico.

Referencias

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2019). *Diccionario de la lengua de la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- AHUMADA LARA, I. (2004). «El valor de las fuentes escritas en la lexicografía regional: Femán Caballero y su interés para la lexicografía histórica andaluza» en *Lexicografía regional del Español*. Jaén: Universidad de Jaén.
- AHUMADA LARA, I. (2009). «Sobre la lexicografía con autoridades: la edición metalexicográfica de los glosarios» en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Diego de Villegas y Quevedo Saavedra*. Lima: Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres.
- AHUMADA LARA, I. (2021). «El léxico histórico del español de América en las fuentes metalingüísticas: estudio y edición metalexicográfica de los glosarios» en *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano*.
- MANSILLA, L. V. (1870). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires.
- MANSILLA, L. V. (1942). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- PÉREZ, F. J. (2007). «Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica», *Boletín de Filología*, 42, 137-156.

Obras lexicográficas de referencia

- ABAD DE SANTILLÁN, D. (1976). *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (1997). *Registro del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Rivolin Hnos. S.R.L.
- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa.
- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2008). *Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada*. Buenos Aires: Emecé.
- AGUILAR, A. (1986). *Voces de San Juan (con uno o más significados diferentes a los que consigna el Diccionario de la Academia)*. Argentina: Ed. Sanjuanina.
- CÁCERES FREYRE, J. (1961). *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.
- COLUCCIO, F. (1979). *Diccionario de voces y expresiones argentinas*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- DI LULLO, O. (1946). *Contribución al estudio de las voces santiagueñas*. Buenos Aires: Imprenta López.
- ERIZE, E. (1960). *Diccionario comentado mapuche-español*. Buenos Aires: Cuadernos del Sur (talleres de Ed. Peuser).

- FIDALGO, A. (1965). *Breves toponimia y vocabulario jujeño*. Buenos Aires: Ed. La Rosa Blindada.
- GATICA DE MONTIVEROS, M. D. (1995). *Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis*. San Luis: Fondo Editorial Sanluisenseño.
- GARZÓN, T. (1910). *Diccionario Argentino*. Barcelona: Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres.
- GRANADA, D. (1957). *Vocabulario rioplatense razonado*, Tomos 1 y 2. Montevideo: Impresora uruguaya S. A.
- HAENSCH, G. y WERNER, R. (1993). *Nuevo diccionario de Americanismos*. Tomo II: *Nuevo diccionario de argentinismos*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- HAENSCH, G. y WERNER, R. (2000). *Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina-Español de España*. Madrid: Gredos.
- OSÁN DE PÉREZ SÁEZ, M. F. y PÉREZ SÁEZ, V. J. (2006). *Diccionario de americanismos en Salta y Jujuy (República Argentina)*. Buenos Aires: Arco/Libros.
- PLAGER, F. (Coord.). (2008). *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa-Tinta Fresca.
- RODRÍGUEZ, A. E. (1991). *Lexicón de 16500 voces y locuciones lunfardas, populares, jergales y extranjeras*. Buenos Aires: Ediciones La Llave S.R.L.
- SAUBIDET, T. (1943). *Vocabulario y refranero criollo*. Buenos Aires: Ed. Guillermo Kraft. Ltda.
- SEGOVIA, L. (1911). *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos. Con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*. Buenos Aires: Coni.
- SOLÁ, J. V. (1950). *Diccionario de regionalismos de Salta*. Buenos Aires: Sebastián de Amorrortu e Hijos, S.R.L.
- TERUGGI, M. E. (1974). *Panorama del lunfardo*. Buenos Aires: Ediciones Cabargon.
- VIDAL DE BATTINI, B. E. (1949). *El habla rural de San Luis*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología: Sección Románica.
- VILLAFUERTE, C. (1961). *Voces y costumbres de Catamarca*. Tomos I y II. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.